

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en el sorteo celebrado hoy

NÚMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
16.731	120.000	Sevilla, Madrid y San Felú de Llobregat.
22.022	65.000	GRANADA, Palma de Mallorca, Melilla y Madrid.
15.101	25.000	Madrid y Barcelona.
3.776	20.000	Sevilla, Salamanca, León y La Carolina.
15.341	»	Madrid y Valencia.
29.026	»	Barcelona, Palma de Mallorca, Sevilla y Bilbao.
4.297	»	Alicante, Palma de Mallorca, Barcelona y Valencia.
28.172	»	Cádiz.
10.939	»	Valencia.
1.522	»	Málaga, Barcelona, Madrid y Bilbao.
5.088	»	Almería y Linares.
7.942	»	Albox, Madrid, Barcelona y GRANADA.
27.775	»	Madrid y Santander.

Premiados con 400 pesetas

Decena	Centena	Mil	Diez mil	Cien mil	Seis mil	Ocho mil	Nueve mil	Diez mil	Diez y seis mil	Diez y siete mil	Diez y ocho mil	Diez y nueve mil	Veinte mil
58 67 73	114 124 221 261 292 322 346 347 352 354	007 042 046 070 077 156 569 173 174 239	012 025 078 132 134 165 222 223 224 244	034 054 114 127 137 174 238 273 274 277	057 061 067 085 086 092 103 123 148 149	019 076 078 099 149 160 172 221 224 228	041 074 087 121 136 137 165 181 195 212	089 090 095 133 158 203 211 214 249 265	004 007 013 015 105 108 130 145 147 281	019 022 026 041 102 125 431 145 175 243	036 040 053 080 107 111 121 160 165 266	050 061 111 175 230 236 316 319 360 505	069 082 716 733 826 893 939 953 961 965

ta; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.
El mismo Juzgado: Contra Juan Montañudo Triviño, por tenencia de armas; abogado, señor Sánchez Chabón; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

ECOS

Nada de impuestos múltiples. No más contribuciones urbanas o rústicas. Un solo impuesto. Un «income tax», vestido a la española. Y ni céculas. ¡Qué alegría! La desaparición de la cécula antipática «debe» de la más inútil ficción administrativa.
A ver si ahora tiene, al fin, el pueblo una verdadera identificación, una identificación más diáfana y menos costosa.

No puede ser más inquietante la galofobia que agita a las multitudes italianas. A cada conmoción que sufre el régimen fascista, la voz popular proclama la culpabilidad de Francia.
Todos los peligros que amenazan al fascismo y su jefe proceden de un complot fraguado en territorio extranjero, y del otro lado de los Alpes, extranjero quiere decir francés.

Está probado que la carne pugna con la carne.
La chuleta es antítesis de la insipidez.
Los hunos, aquéllos bárbaros que arrastran a Europa, mandados por Attila, comían carne casi exclusivamente.

Y L. martine el sentimental de tan elevado esro, fué criado por su madre, hasta los doce años, en el régimen vegetariano. A esta alimentación atribuye el gran poeta la pureza de líneas, su sensibilidad exquisita, su dulzura, la serenidad de su humor y su carácter.

Un disgusto para los radioescuchas. Hem, se leido que un mensaje radiotelefónico emitió desde los límites de la Via Lacta inventaría dos mil siglos en llegar hasta nuestros aparatos receptores.

LECTURAS

CUENTO ARABE

En una de las tribus que habitan el interior de África había un árabe que poseía una yegua tan hermosa que era la admiración de todos los vecinos.
Un árabe de otra tribu, llamado Dahr, anhelando la posesión de tan excelente animal, había oído decir que ella a su dueño todos sus camellos y todas sus riquezas, sin que a pesar de ello quisiera aquél desprenderse de la yegua.
Lo que Dahr por conseguir su objeto inventó la siguiente estratagemma: pintóse la cara con aliento de hierbas, vistióse de audaces, entróse en el campamento y a manera de un pobre lisiado y agachado así a Nabeo, que era el dueño del cuadrúpedo, en un camino por donde ambos habían de pasar. Llegó, en efecto, el que esperaba sobre su cabalgadura y, cuando lo tuvo cerca, le dijo con voz doliente:
—Señor, yo soy un pobre extranjero que no he podido en tres días moverme de este sitio para ir a buscar mi alimento y me muero. Socorredme, que Dios os recompensará.
Nabeo le propuso que montase con él y le llevaría donde gustase; pero el fingido mendigo le dijo:
—No puedo levantarme. Me faltan las fuerzas.
Compadecido Nabeo se apeó, acoyó la yegua y le montó sobre ella con harto trabajo.
No bien Dahr fué dueño de la silla, dió un espoleazo y escapó, diciendo:
—Yo soy Dahr; he conquistado tu yegua y me la llevo.
El dueño del cuadrúpedo le gritó que lo oyese un momento.
Seguro el robador de no ser alcanzado se detuvo a cierta distancia de Nabeo, quien le dijo:
—Tú me has cogido mi yegua, y pues tal ha sido la voluntad de Dios, no te deseo mal alguno; pero te con juro que a nadie digas cómo la has logrado.
—¿Y por qué?—preguntó Dahr.
—Porque si se sabe puede haber algún mendigo verdadero y realmente enfermo a quien, por temor a un lance como éste, se deje sin socorro, y sería causa de que nadie ejerciese ya la caridad por temor a un engaño.
Penetrado Dahr de este razonamiento echó pie a tierra y, devolviéndole la yegua a su dueño, abrazólo.
Después le acompañó a su tienda, jurándole eterna amistad.

Información Telefónica

Hasta las seis de la tarde

LA CATASTROFE DE LA HABANA

Madrid 11
Los periódicos de La Habana llegados hoy a Madrid, refieren detalles de los efectos causados por el ciclón.
El departamento de máquinas del periódico «Diario de la Marina» quedó inundado.
En otros edificios los daños fueron considerables.
La compañía de Ricardo Calvo que actuaba en el teatro Páires, perdió su vestuario y el decorado a causa de haberse filtrado las aguas por la techumbre.
Los teatros Principal, Comedia y Novedades, se encuentran completamente destruidos.
En la portada del teatro Páires fué encontrado el cadáver de un hombre.
En los bolsillos se le encontraron un carnet del Centro Asturiano a nombre de Alonso Garrido.
El estadio Park también quedó destruido, dándose por terminada la temporada de deportes.
El presidente de la República, general Machado, salió a caballo recorriendo los lugares siniestrados.

RINA SANGRIENTA

Avila 11
En el pueblo de Arenas de San Pedro riñeron los hermanos Lorenzo y Florencio Sánchez con Victoriano Martín y otro hermano.
Los contendientes se acometieron a cuchilladas, resultando todos ellos heridos.
Cuando acudieron los vecinos se hallaban tendidos en el suelo, presentando dos de ellos heridas gravísimas.

España en Marruecos

Madrid 11
El «Boletín Oficial de la zona del Protectorado» publica varios «dahires» dictando reglas para fijar los límites del patrimonio del Majzer; concediendo créditos para las mellahs de Melilla y Tafers; organización de las mellahs de Yebala y Gomara; fijando las tarifas de derechos que se han de cobrar, y pliegos de condiciones para el concurso de suministros de 12.000 traviesas para el ferrocarril de Larache a Alcazarquivir.
También autoriza a abrir una información pública a las autoridades de Melilla y su zona por un plazo de treinta días, a contar desde esta fecha, sobre la aplicación en las costas del Mediterráneo de las disposiciones del reglamento de amarras de dicha zona.
Concurso para pavimentar la calle del consulado de la ciudad de Alcazarquivir.

El vizconde de Cussó es traído a Madrid

Madrid 10
Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Barcelona, el vizconde de Cussó, a quien acompañaban varios policías.
Desde la estación se le condujo en un automóvil cerrado a la Inspección de Vigilancia y más tarde al Juzgado de guardia, que lo era el del Congreso.

El general Berenguer, enfermo

Tetuán 11
Por haberse agravado en su enfermedad el general Berenguer, se ha dispuesto se haga cargo de los asuntos de la Comandancia general don Agustín Gómez Morato, general de brigada.

LA CACERÍA REGIA

Madrid 11
Esta mañana anunciaron que hoy marchaba el rey a la cacería en Santa Cruz de Mudela.

La cuestión de Tánger

Madrid 11
Según informes oficiales, las negociaciones franco españolas en la cuestión de Tánger comenzarán en la segunda quincena de Enero.

Un caso insólito

Alicante 11
Los periódicos comentan el caso insólito de que los caseros después de introducir mejoras en sus fincas han rebajado los alquileres.

La vista de la causa por atentado a Primo de Rivera

Declaración de Masach

Barcelona 11
Ante la Sala primera de esta Audiencia ha empezado hoy la vista de la causa seguida contra Domingo Masach, que intentó matar al jefe del Gobierno en julio último.
En los alrededores e interior del edificio se montó un servicio de vigilancia, impidiéndose el acceso a toda persona que no justificara la necesidad de entrar en la Audiencia.
A las diez llegó el procesado en el coche celular.
Masach viste traje oscuro, pantalón blanco al cuello y a'pargas blancas, pareciendo más que mecánico un obrero del campo.
Antes de entrar en la Sala el procesado conversó breves momentos con su abogado defensor señor Pons.
Preside el tribunal D. Justo Ruiz con los magistrados señores Muñoz y Córdoba.
Actúa de fiscal el señor Posadas.
Los estrados son ocupados por numerosos letrados.
Al comenzar la sesión la Sala es invadida por el público.
Antes de proceder al interrogatorio el defensor solicita se dé curso enseguida al pliego de preguntas que ha de ser evacuado por el marqués de Estella.

El día en Palacio

Madrid 11
A la hora de cesumbre acudió al reglo alcázar para despachar con don Alfonso el presidente del Consejo.
A la salida anunció el jefe del Gobierno que a las cinco y cuarto se trasladaría a la estación para despedir al rey, que marcha a Santa Cruz de Mudela.
Al mediodía estuvo en Palacio una comisión de regentes del panto de la Fuensanta.
Con el ministro de la Gobernación despacharon los directores generales de su departamento.
Más tarde el general Martínez Anido recibió a varias personalidades.
El ministro del Trabajo fué visitado por don Vicente Costa, presidente de la Cooperativa de casas baratas de Barcelona.

Crónica de la provincia

DESDE GOJAR

El lunes 8, a las tres y media de la tarde, se personaron en ésta las distinguidas señoras doña Genara Anguita, doña Trinidad Villanova de Gil de Gibaja y doña Pilar Barrera de Villanova, acompañadas del R. P. Orduña (Agustino), que vinieron con objeto de implantar en este pueblo la benéfica institución de Los Talleres de Santa Rita.
Un repique general de campanas y el disparo de cohetes y palmas reales anunciaron la llegada de los ilustres visitantes. Después de las ceremonias religiosas de ritual, dirigió la palabra a los numerosos fieles que llenaban por completo el templo el P. Orduña, que con breves y escogidos párrafos describió elucubrentemente el funcionamiento y misión de los Talleres y Centro catequístico, exhortándonos a imitar las virtudes de Santa Rita y a seguir la ley de Cristo, que es la ley del amor.
A continuación, muchas y jóvenes de esta localidad pasaron a casa de los señores de Villanova Barrera, donde se celebró detenidamente sobre la organización de dicha institución en este pueblo y donde se procedió a la elección de la Junta, quedando constituida en la siguiente forma:
Presidenta, doña Pilar Barrera de Villanova; vicepresidente, doña Carmen Ortega; tesorera, doña Dolores Telle; directora de Talleres y guarda ropa, doña María Antonia Rendón; y secretaria y directora del Centro catequístico, doña María Sánchez, madre nacional.
Nos congratulamos sinceramente de que haya espíritus nobles que laboren en pro del bien y regeneración material y espiritual de los pueblos, como los de la bella e ilustre dama doña Pilar Barrera de Villanova, don Ramón Villalbar y don Antonio Guerrero, que, gracias a la iniciativa de aquélla y eficaz colaboración de éstos, han conseguido la entusiasta acogida, y decidido apoyo de que ha dado evidente prueba este vecindario.—El correo postal.

Suspensión de pagos

Bilbao 11
La sociedad anónima Abonos Minerales se ha declarado en suspensión de pagos.

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

ACEITE de RICINO

Coloso

El purgante que no irrita.
Venta en farmacias y centros de específicos.

Precio: Una peseta vasito

El mejor aceite de ricino en el envase más práctico.

Utilizado el aceite queda un vasito de cristal.
Por mayor:
BUSQUETS HERMANOS
Barcelona: Cortes, 587, entresuelo.
Madrid: Ronda Atocha, 23.
Sevilla, Valencia, Bilbao.

El mejor aceite de ricino en el envase más práctico.

Utilizado el aceite queda un vasito de cristal.
Por mayor:
BUSQUETS HERMANOS
Barcelona: Cortes, 587, entresuelo.
Madrid: Ronda Atocha, 23.
Sevilla, Valencia, Bilbao.

LA REFORMA TRIBUTARIA

Conocen ya los lectores de EL DEFENSOR, por las informaciones telefónicas, los puntos esenciales de la reforma tributaria que estudia el Gobierno actualmente. La reforma se publicará en la «Gaceta» de Madrid con carácter simplemente de anteproyecto para que se puedan hacer aquellas observaciones que se autorizan antes de redactar definitivamente los oportunos decretos.

No es tiempo todavía de juzgar sobre proyecto de tanta importancia. Mientras no se conozca íntegramente la reforma, el juicio será aventurado. Pero importa destacar, aunque sólo sea como materia informativa, el carácter de la obra que el ministro de Hacienda ha sometido a estudio de sus compañeros de Gabinete. Nadie ignora que toda modificación del sistema tributario tiene un interés trascendental.

El proyecto se refiere a todas las contribuciones directas y se inspira en las leyes tributarias de Inglaterra. He aquí sus características principales: Supresión de las contribuciones territorial, rústica, urbana, industrial, sobre utilidades y cédulas y creación de un impuesto sobre la renta. Para la efectividad de este impuesto las rentas se dividirán en las cinco categorías siguientes: rentas territoriales, rentas de capital mobiliario, beneficios de la tierra, beneficios comerciales e industriales y, por último, rentas de trabajo.

Este orden de tributación va en sentido descendente. O sea, que es mayor la de las rentas territoriales y menor la del trabajo, haciéndose bonificaciones a las familias numerosas. Se descentralizará la maquinaria administrativa, creándose oficinas en los partidos judiciales. Y, además, se organizarán unas juntas liquidadoras de carácter mixto compuestas de funcionarios y de contribuyentes, pues se quiere que éstos tengan en aquellos organismos la debida representación.

Como se advierte por estas líneas generales, la reforma es amplia y radical, modifica por completo el régimen tributario y simplifica el sistema, que buena falta hace. La reforma en estudio responde indudablemente a imperativos de las realidades españolas. Bueno será, por tanto, que al llevarla a la «Gaceta» se tengan presentes todas aquellas garantías que pueden asegurar el éxito de una obra trascendente como la vida del país y el desarrollo del Estado.

EL AYUNTAMIENTO Y LA REFORMA DE LA CIUDAD

En la sesión celebrada ayer por la Comisión municipal permanente, leyóse la Memoria presentada por el alcalde, señor marqués de Casablanca, en la cual se hace el resumen de los tres años de actuación de este Ayuntamiento.

La primera parte de la Memoria está dedicada a estudiar la liquidación de la Deuda, interesante obra realizada para restablecer el crédito de la Hacienda municipal. La liquidación de tan importante deuda, —añade— era base indispensable de todo plan de mejoras, ya que éstas han de basarse en el crédito y nadie hubiera prestado a nuestra ciudad sin que su Hacienda estuviera saneada.

Gracias a estos trabajos, por los que se debe gratitud a los organismos municipales, se ha pasado de un extremo a otro, y nuestra ciudad, que antes figuraba entre las de menos crédito, hoy aparece entre las más acreditadas. A ello contribuye la normalidad administrativa, que puntualmente ha formado los presupuestos, los ha cumplido y los ha liquidado en las cuentas correspondientes, todas ellas cerradas con superavit.

Como el reproche más repetidamente dirigido a nuestro Ayuntamiento, fue el de guardar existencias en caja, que se afirmaba debían ser empleadas en mejoras inmediatas, conviene oponer una vez más, que la condición de sobrantes de presupuesto no la tenían esas cantidades hasta concluir cada año y que, acostumbrados a que jamás hubiese habido existencias, los primeros sorprendidos de tenerlas, y los más desconcertados de que durasen, éramos nosotros mismos. Hoy tenemos hecho el estudio de los presupuestos de 1924-25 y 25-26, los hemos impreso y es fácil manejarlos, pero que con los antiguos presupuestos manuscritos, no pasaba igual; el único ejemplo había que verlo en la oficina, con el concurso de varios empleados, y cuando por fin aparecía el capítulo buscado, resultaban sus números simples indicaciones, porque no estaban tomados del promedio de varios años como en nuestros presupuestos, sino fijados arbitrariamente para cuadrar, en la certidumbre de que no había obligación de cumplir nada, ni cobros ni pagos, que lo que resultase estaba bien hecho, desde luego, aunque lo que estaba era mal, desde el principio.

Ante la incertidumbre de los antecedentes, la única orden dada a la Contaduría fue librar toda obligación corriente y con sus trámites concluidos, mientras hubiese dinero en caja, y como también se extremó la actividad recaudadora, sin suspender ningún pago, ni hacer tacerías, resultaron sobrantes que no hubieran podido emplearse, sin imprudencia, en gastos no presupuestados, cuando se desconocía el verdadero importe del presupuesto de gastos y diariamente surgían reclamaciones inesperadas por conceptos legítimos.

Nada hubiera despreciado a este Ayuntamiento como suspender pagos; nada en cambio demostró tan claramente que realizaba el fin para el que fue llamado, como el abono puntual de todas las obligaciones.

gaciones encontradas en presupuesto, (si rebajar ninguna; salvo los gastos de representación), hecho con los mismos ingresos que el presupuesto marcaba y que antes eran insuficientes y, además, la existencia en caja de un remanente es lo que con nombre de fondo de reserva se consideraba indispensable en toda administración montada, no sólo para atender a imprevistos, sino como garantía de solvencia que multiplicaba el crédito.

Por ello no se ha consentido disponer de él mientras hubo incertidumbre, pero disipada ésta, en la primavera última, y dominado el tercer presupuesto, se calcularon disponibles 400.000 pesetas de los sobrantes y rápidamente se las distribuyeron en cubrir las necesidades más urgentes (principalmente las de pavimentación) haciendo los contratos correspondientes y estando ya ejecutadas las obras en su mayoría.

Al hacer estas obras se ha procurado que desaparecieran los pisos terribles (Bm Bovedado, Descalzas, Santa Ana, etc.), que en tiempo de lluvia enfangaban la ciudad y producían polvo al secarse el barro, substituyéndolos por los procedimientos más modernos y perfectos, que se llaman firmes especiales, para que el público pueda formar juicio de las cualidades de cada uno, y marcar sus preferencias, cuando llegue la época de la pavimentación general de la ciudad.

También convendrá que se fije en lo que es construir, y eso pagando al contado, que si se hace a crédito, la obra cuesta el doble, cuando menos. Ejemplo: las obras finales del embudo del río Darro, terminadas en 1884, y sin pagar todavía. Esa deuda está diferida con el interés de 6 por 100, de modo que se han pagado ya 42 anualidades o sea dos y media veces el capital y cuando éste sea reintegrado, la obra habrá costado a la ciudad el cuadruplo de su valor.

Es preciso insistir en este concepto, porque de su cabal conocimiento y acertada aplicación depende el porvenir municipal. Hay gastos como el de la traída de aguas potables, alcantarillados, etc., que por su urgencia no pueden aplazarse y por su cuantía (cuatro o cinco presupuestos ordinarios) han de distribuirse en veinte o más años. Para esos hay que hacer empréstitos, pero en general no se debe gastar cada año sino lo que el presupuesto permita.

Se repite frecuentemente que Granada tiene derecho a que sus servicios sean excelentes; en realidad a lo que tiene derecho es a que los millones que entrega sean rectamente administrados, pero si son pocos, y con ellos no pueden pagarse más que servicios medianos o malos, con ellos ha de contentarse.

Hay quien piensa que el presupuesto de ingresos puede ampliarse a voluntad del Cabildo, pero no es así. Hay que atenerse a las restricciones legales por un lado, y por otro a las posibilidades económicas del vecindario. En 1924 se estudiaron dos presupuestos, con propósito de ampliarlos cuanto se pudiese, uno con consumos, otro con los substitutos de inquilinato, utilidades, etc. Se solicitó la colaboración del profesor de Economía don José Álvarez Cienfuegos y se tuvieron en cuenta sus informes y pareceres, adaptándose en definitiva el presupuesto con consumos que aún riga, sin más variaciones que las marcadas en cada año por la experiencia del anterior. Se obró así por imposición de la realidad y no se pudo pasar de 4.000.000 cuarenta pesetas por habitante.

Hay ciudades españolas como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, cuyas vecindarios, por su mayor riqueza, pagan por habitante doble y triple que el de Granada, desde hace muchos años, y esa diferencia de muchos millones invertidos ya les permite cosas de que aquí no se puede soñar. Hay otras de riqueza y aportaciones vecinales parecidas a las nuestras, en que los servicios son semejantes. Otras hay inferiores.

Perjudicial es rebelarse contra los hechos, impacientarse, adquirir a préstamo lo que no corresponde a los recursos efectivos; quien eso hace, sea persona, familia, ciudad o nación, a cambio de pasajes satisface, compromete su bienestar y su dignidad, ya que obliga a los sucesores a pagar las comodidades de que él disfrutó sin haberlas ganado.

Detalla después la Memoria las obras realizadas, (matadero, cementerio, jardines, beneficencia, parque municipal, material de incendios, aceras, pavimentos), y acerca de los proyectos en estudio, dice lo siguiente:

Camino de Ronda: Según nota recibida de la Jefatura de Obras Públicas, está muy adelantado el proyecto y al Ayuntamiento correspondió pagar por su parte de expropiaciones 730.000 pesetas. Convendrá que la construcción se emprenda y termine pronto para que sea posible impedir el paso por la ciudad de los tranvías y carros de remolacha, antes de que empiesen

El día político

Entrega de una condecoración pontificia

El Nuncio estuvo hoy en palacio para entregar a la reina Cristina el diploma de la condecoración pontificia que le fué otorgada en julio último.

Dicha condecoración fué creada por León XIII para concederla a aquellas personas que distinguiere por su fe y amor a la iglesia.

El director de Enseñanza, catedrático de la Universidad de Granada

En concurso de traslado ha sido nombrado catedrático numerario de Derecho Natural de la Universidad de Granada, a don Wenceslao González Oliveros, director de Enseñanza superior.

Se dispone también continúe en situación actual. Se declara vacante la cátedra de gual asignatura en la Universidad de Santiago.

Se va a crear el Consejo superior de Aviación

A las seis y media de la tarde se reunieron en la Presidencia con el marqués de Estella los ministros de Marina, Estado, Guerra y Trabajo, el señor Ruiz Trillo presidente de la Comisión Interministerial de las líneas aéreas, el general Sotiano, el coronel Kindelan, los señores Cárdenas y Castro y el comandante Mayandía.

La reunión duró hasta después de las ocho y media.

El ministro de Marina, interrogado a la salida por los informadores, dijo que en la reunión se había tratado de la organización de los servicios aéreos, de su unidad y coordinación y de los medios conducentes para crear un centro en el expresado fin.

A las nueve y media abandonó el palacio de la Castellana Primo de Rivera, que igualmente fué abordado por los periodistas.

El jefe del Gobierno confirmó las manifestaciones del vicealmirante Cornejo y añadió, que se trata de crear un Consejo superior de Aviación independiente de la Presidencia, habiéndose redactado ya las bases para el decreto correspondiente.

Varias visitas

Esta tarde ha visitado al general Primo de Rivera una comisión del Banco vasco, habiéndole de la situación difícil porque atraviesa el filial de aquella entidad, denominado Abonos de San Carlos y que necesita la ayuda del Estado.

También recibió el presidente al Comisario Regio del Canal de Isabel II, que le habló del abastecimiento de aguas de la población.

El marqués de Estella, en su conversación con los periodistas, les anunció que sobre dicho asunto facilitaría una nota.

Por último fué visitado el presidente por la escritora condesa de Faracondegá.

Exento de sanciones

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición declarando exento de sanciones al capitán de Artillería don Santiago Revilla, destinado al 14.º Regimiento Ligero.

Madrid al día

Consejo de guerra

Madrid 10
En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa seguida contra el legionario José Cueto, acusado de desertión frente al enemigo y abandono del servicio.

En Consejo ordinario fué condenado a reclusión perpetua. Hoy el fiscal, teniendo en cuenta el Real decreto de 14 de Noviembre anterior, solicitó la pena de cuatro años de prisión.

El defensor se mostró de acuerdo con la petición fiscal.

Llegada de repatriados

En las primeras horas de la mañana llegó a la estación del Mediodía el tren especial que conducía a las fuerzas expedicionarias del regimiento de Saboya, repatriadas de África.

Los soldados, asomados en las ventanillas, prorrumpieron en vítores al Rey y a España.

Las tropas desfilaron por las calles precedidas de las bandas de cornetas y tambores.

A las nueve llegaron al cuartel del infante don Juan, donde le esperaban gran número de amigos y familiares de los soldados.

A los repatriados se les sirvió un rancho extraordinario.

El estado de Nakens

Esta tarde, a última hora, el ilustre periodista don José Nakens experimentó una ligera mejoría, dentro de la gravedad.

La noche la pasó relativamente tranquilo.

Constantemente desfilan por la casa numerosas personas, que se interesan por su salud.

Gran éxito de una obra

En el teatro Novedades se ha estrenado esta noche la zarzuela en tres actos, originada por el libro de Enrique Calonge y Fernando Luque, música de Pablo Luna y Moreno Torroba, titulada «Pastorela».

El protagonista de la obra fué desempeñado por Sagibarba.

La zarzuela ha constituido un grandioso éxito, siendo aclamados los autores al final de todos los actos.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

Mata a su esposa y se suicida

Las Palmas 10
En el barrio del Puerto de la Luz se ha registrado una espantosa tragedia que ha conternado al vecindario.

El guarda del puerto José Cano, después de una violenta disputa con su esposa Catalina Quesada, le hizo dos disparos, causándole la muerte.

El agresor se fué al cementerio y se disparó un tiro en la cabeza, matándose.

Fallecimiento

Córdoba 10
Ha fallecido doña Rosario Torres, madre del pintor Julio Romero de Torres.

La vista de la causa por la muerte de Nacional

Soria 10
A las diez y media de la mañana continuó hoy la vista del proceso instruido por la muerte de Nacional II.

Siguió el desfile de testigos, siendo el primero en comparecer don José Fenil, que acompañaba a la víctima el día de la corrida.

Dice que vio a varias personas arrojar monedas e insultar a Emilio Méndez y que éste contestaba a grandes voces.

Refiere que entonces salió Nacional en defensa del diestro; pero en aquel momento se alejó de la tribuna, no presenciando lo ocurrido.

Agrega que cuando Juan Anlló era trasladado a la enfermería se declaró responsable de lo sucedido.

Señala las personas que acompañaban aquel día a Nacional II, figurando entre ellas el canónigo señor Dalda.

El señor Argente dirige varias preguntas al testigo, y éste declara que oyó llamar chulo y otros insultos a Méndez, lo que provocó la indignación de Anlló.

Recordaba que entonces fué Nacional quien aconsejó a todos tuvieran prudencia.

Cree que uno de los que él vio enarbolar el bastón era el señor Recalde.

Comparece José María Ariza, quien manifiesta que vio blandir el bastón a Juan Ropero, pero no sabe si llegó a golpear a Anlló.

Afirma que el señor Cabrerizo fué el que arrojó la botella a Nacional.

Elogia la conducta que observó el interfecto aquella tarde.

A continuación declaran el señor Guisando, el cabo de Seguridad Adrián López y el vecino de Alhama de Aragón, Luis Corrales. Este asegura que el señor Cabrerizo dió el botellazo a Juan.

También dice que él sujetó a Ropero para que no descargara ningún golpe con el bastón.

Termina el compareciente jurando por su madre que es verdad cuanto ha dicho.

Seguidamente desfilan el guarda de Seguridad Vicente Carretero, el inspector de Vigilancia don Alfonso Zamora, el profesor de la Normal señor Barrios y su señora doña Manuela Borreguero.

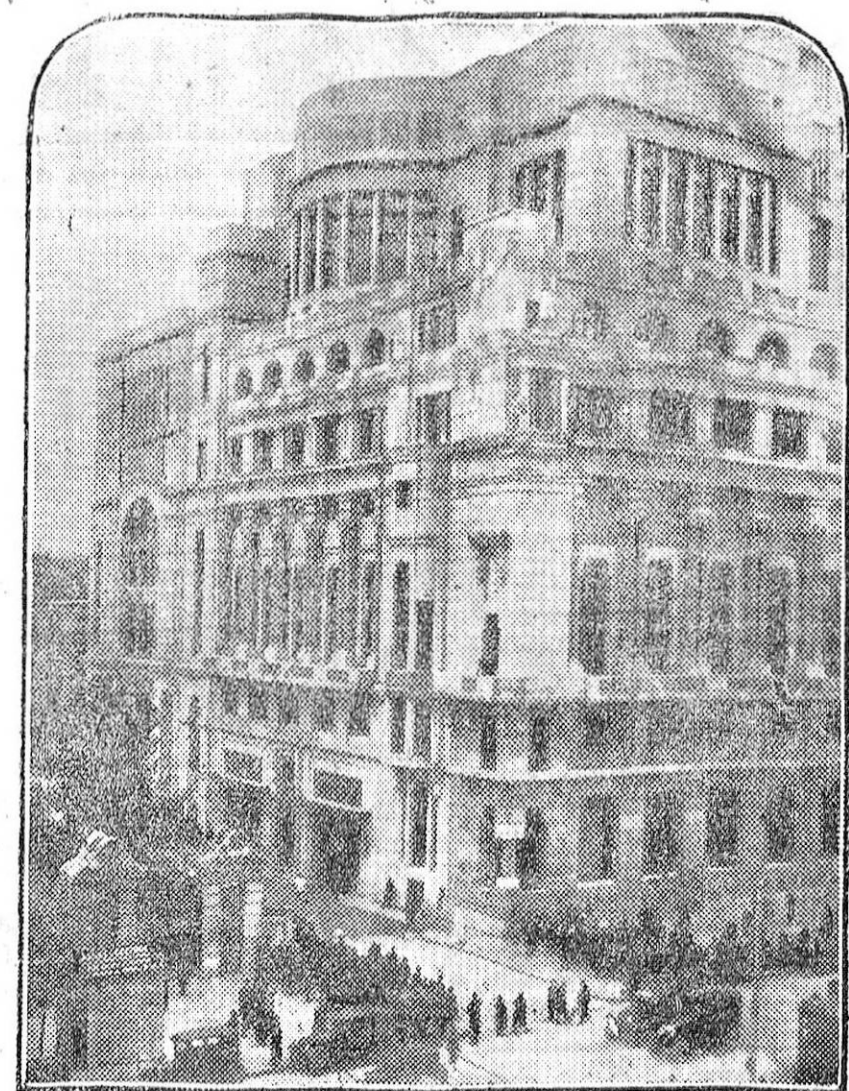
El fiscal los somete a largo interrogatorio, así como al oficial de la prisión Pedro Chico.

No comparecen el director de la Normal don Isidro Herrero, ni el padre de Nacional.

Después declara el rejoneador Basilio Barajas, que dice actuaba aquel día como mozo de caballos.

Manifiesta que cuando se produjo la reyerta él se encontraba en el patio de caballos y que al salir vió herido a Nacional.

También comparecen otros testigos y se suspende la sesión.



Un aspecto del magnífico edificio que ha inaugurado el Círculo de Bellas Artes, de Madrid. El acto de la inauguración ha revestido la importancia que era de esperar.

Un cablegrama retrasado

Las Palmas 10

El cónsul del Brasil ha recibido un cablegrama de Cabo Verde comunicando que el hidro «Hans» ha llegado a la Isla de Fuego.

Entrega de títulos honoríficos

Valladolid 10

A las seis de la tarde se ha celebrado en el Colegio de Procuradores la entrega de títulos de letrados honorarios a los decanos de Madrid y Barcelona, respectivamente, don Francisco Alberá y don Pedro Vergel.

También se entregó el título de colegial honorario al secretario del Colegio de Barcelona, D. Víctor Lledó.

Imposición de multas

Oviedo 10

El Gobernador dijo hoy a los periodistas que, velando por el prestigio de la industria nacional, había impuesto multas a los comerciantes que exportaban carbón elaborado con restos de escombros y cenizas.

Obrero sepultado

Oviedo 10

En la mina «Soqueira», propiedad de la fábrica de Mieres, se produjo un desprendimiento de tierras, sepultando al obrero José Fernández, que fué extraído ya cadáver.

La agresión a Martín Veloz

Salamanca 10

Continuó hoy la vista de la causa por agresión al señor Martín Veloz.

Esta tarde informó el acusador señor Doval.

Función benéfica

Gijón 10

Mañana tendrá lugar en el Coliseo Dindurra una función benéfica para los damnificados de Cuba.

De Marruecos

Sanjurjo habla de la situación en Marruecos

Melilla 10

El «Heraldo de Marruecos» publica una entrevista con el alto comisario.

El general Sanjurjo se muestra satisfecho por el resultado de las últimas operaciones, afirmando que ya está casi por completo dominada la rebelión.

Agrega que todavía quedan algunos fusiles y que eso le preocupa más que los mismos rebeldes, pues los montañeses sin armas no van a ningún lado.

Dice que nosotros no damos un paso sin recoger los armamentos.

No puede precisar el tiempo que podrán durar las operaciones, pero declara que no se detendrá para fortificar las posiciones ni amunamentarse como antes.

Entiende que lo importante es que se recojan armamentos y abran caminos.

Anuncia que en la primavera estarán ya desarmadas todas las cabillas y abiertos los caminos necesarios.

Habla de los beneficios que la muerte del Jerro reportará a España, pues ya sus partidarios han empezado a someterse.

Cree que el Cortijo y el Harfili no tardarán en presentarse en las oficinas de Intervención.

El parte oficial

En la Presidencia facilitaron esta noche el siguiente parte oficial: «Región oriental.—Sin novedad. Región occidental.—Continúa con toda intensidad el desarme de la cabilla de Beni Ider.»

Más tropas repatriadas

Continúa la repatriación de fuerzas.

Hoy embarcó en el vapor correo una compañía del regimiento de la Constitución.

Mañana saldrán para la península las fuerzas expedicionarias del regimiento de Isabel II.

El velero que seguirá a unos aviadores

Procedente de Mar Chica fundó en este puerto el velero «Falcón», adquirido por el servicio de Aeronáutica para seguir en su vuelo a los aviadores que efectuarán el raid a La Guinea.

Dicho velero llevará piezas de recambio y víveres.

Mañana zarpará para recorrer los puestos donde harán escala los aviadores.

La magnitud del castigo inflingido

Tetuán 10

Para dar idea de la magnitud del castigo inflingido al enemigo, basta decir que sólo la harca de Benimurriague, que manda el comandante López Bravo, razió más de 5.000 cabezas de ganado, que en la venta han producido más de 5.000 duros.

Los harqueños, enardecidos por el considerable botín, están deseando recibir instrucciones para continuar las razías.

Saludo de Millán Astray

Melilla 10

El jefe interino del Tercio ha recibido un telegrama de saludo del coronel Millán Astray.

PURGANTE

Tan solo
cuarenta
centimos
pero vale
un dineral

BESQY

CUENTE

LOS

"BUICKS"

VIDA ARISTOCRÁTICA

TÉ EN EL CASINO

Una vez más hizo su entrada el invierno y con los primeros fríos las gentes buscan bajo techo donde guardarse y divertirse. Nuevamente el Casino brindó amable la suavesidad de sus salones a la juventud «perlimpin» de niñas rapadas y niños chanchulleros y la tranquilidad conventual y el silencio profundo de la Casa se convirtió por obra y gracia de un puñado de muchachas que ríen, y en sus risas contagias, por que con juventud y alegría triunfante siempre. Hubo, en rigor, y adelgazador pretexto para reunir alrededor de unas mesas a ellas y a ellos, en pintorescos y animados grupos. Sonó la orquesta y a sus notas, los viejos, esos señores respetables que diariamente comentan y discuten cómodamente sentados en sendos butacones del popular Senado, asomaron sus canas y sus achaqueos, olvidaron el reuma y la gota, y gozaron viendo bailar a las niñas, quizá a sus propias nietas; y sus ojillos, miopes por los años, guiñaron maliciosos y una lágrima de envidia rodó respetable, majestuosa, por el surco que la Vida dejó grabado en su cara. También acudieron curiosos los «escorrones», esa pena cada vez más numerosa de solteros, esos angelitos de más de cuarenta, que todavía indecisos se preguntan si su misión en este mundo será en realidad contemplar siempre. Calla la orquesta contemplar siempre. Calla la orquesta. Retornan las parejas a sus sitios. Sobre el parquet, brillante como un espejo, dibujan sus siluetas en verde, en rojo, en celeste; éstas figurillas de mujer, graciosas, ligeras, que triunfan en su juventud y en su belleza, llevando como canto de guerra su alegría, su sana alegría. Escucho.

—Has bailado muy bien ese tango.
—No me digas... Estoy azaradísima. Este Perico bailando es un poste...
—Pero hija es un poste tan simpático...
—Risitas, alegría; chocan las copas y su sonido como campanillas de plata suenan a boda. Forzosamente hay que escuchar.

—¡Hola, niñas, congestionadas de guapas!

—Y tú de fino, ¿has visto a Pili?

—Sí, la saludé al entrar; le pregunté cómo estaba y me enseñó un certificado médico.

—¡Ay, qué graciosa! ¿Y a qué viene eso?

—Ya ves; como desde que recibimos me interesa por su salud... En fin, voy a saludar a Mari-Teresa...

—¿Te gusta también la vida?

—Ph... No está mal. Voy a que me dé lecciones de matrimonio. Sabe muchas cosas...

—¿Cuándo Quiki, mucho cuidado; en las pagas caen los más listos...

—Las dos amigas quedan solas, aisladas del resto del salón, que habla y ríe en risas discretas que caen y a veces aturden. Son dos morenas, morenas de pelo, blancas de piel.

—Adios Pili, estáis guapísimas.

—Me voygo con vosotros. Necesito vuestra compañía.

Faltaba el contraste. Pili es rubia. El vestido rojo dibuja su cuerpo cimbrado

Oposiciones a Notarías

En los ejercicios de oposición para notarios, verificadas ayer en este Colegio, ha sido aprobado con setenta y cinco puntos don J. Villalba Peramos.



—Que el señor me perdone si le recuerdo que todavía me debe una peseta.
—Ya te perdono, Antonio... ya te perdono.

AGLON AUTO-OIL

es el lubricante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etcétera, etc.

Extranjero

Painlevé no quiere ser senador
París 10

El ministro de la Guerra, M. Painlevé, ha declarado que no presentará su candidatura a senador.

El triunfo de los liberales
Atenas 10

Se conocen los siguientes resultados de las elecciones:

La Unión Liberal ha ganado puestos en todos los distritos.

En consecuencia, la mayoría liberal excederá de un sesenta por ciento.

En vista de que el resultado de las elecciones ha sido favorable a los liberales, obteniendo éstos la mayoría, el general Condylis ha decidido transmitir los poderes al «leader» del republicanismo, señor Kafandaris.

Inglaterra e Italia en Egipto
Londres 10

El viaje de Lord Lloyd a Roma, tiene por objeto establecer un acuerdo italo-egipcio sobre la frontera de la Tripolitania.

Italia pretende que se reconozca el deseo de los senousis de aceptar la nacionalidad italiana.

La cuestión será debatida entre las Cancillerías y el Tratado de delimitación de fronteras será firmado mañana.

Los deseos del ex Kaiser

Según el corresponsal de la «United Press», Guillermo II se prepara a salir de Doorn para dirigirse a Hamburgo.

A discutir el presupuesto
París 10

En Consejo de ministros acordó proceder a la discusión inmediata del presupuesto y de todas las interpeleaciones anunciadas.

A protestar de los fascistas
Berlín 10

El diputado esloveno Korofenz interpellará hoy al ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia, sobre las violencias de los fascistas contra la población eslovena de Goetz.

Homenaje de la Casa de España
Roma 10

Para celebrar la llegada del coronel Millán Astray, la Casa de España está organizando un homenaje en su honor.

A una conferencia de industriales
Berlín 10

Varios miembros de la Federación de industrias alemanas asistirán a la conferencia que se celebrará en Londres el día 3 de Diciembre, para estudiar los métodos de trabajo y cuestiones de organización.

Noticias generales

Asociación de Caridad

En esta Asociación se sirvieron ayer 568 raciones. En el Asilo Nocturno permanecieron 17 indigentes.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de hoy.—Precio de suabasta y clase de ganado: Buecos, 9 a 9,95 pesetas kilo; novillos, 0 a 0,60; toros, 1 a 3,85; bueyes, 0 a 0,60; vacas, 8 a 3,75; vacas con crías, 0 a 0,60; borregos, 30 a 3,85; ovejas, 2 a 2,55; cabras, 7 a 2,55.

Precios a que se vende en el mercado.—La de 1 a 4; de 2 a 5; de 3 a 5,50; de 4 a 6; de 5 a 6,50; de 6 a 7; de 7 a 8; de 8 a 9; de 9 a 10; de 10 a 11; de 11 a 12; de 12 a 13; de 13 a 14; de 14 a 15; de 15 a 16; de 16 a 17; de 17 a 18; de 18 a 19; de 19 a 20; de 20 a 21; de 21 a 22; de 22 a 23; de 23 a 24; de 24 a 25; de 25 a 26; de 26 a 27; de 27 a 28; de 28 a 29; de 29 a 30; de 30 a 31; de 31 a 32; de 32 a 33; de 33 a 34; de 34 a 35; de 35 a 36; de 36 a 37; de 37 a 38; de 38 a 39; de 39 a 40; de 40 a 41; de 41 a 42; de 42 a 43; de 43 a 44; de 44 a 45; de 45 a 46; de 46 a 47; de 47 a 48; de 48 a 49; de 49 a 50; de 50 a 51; de 51 a 52; de 52 a 53; de 53 a 54; de 54 a 55; de 55 a 56; de 56 a 57; de 57 a 58; de 58 a 59; de 59 a 60; de 60 a 61; de 61 a 62; de 62 a 63; de 63 a 64; de 64 a 65; de 65 a 66; de 66 a 67; de 67 a 68; de 68 a 69; de 69 a 70; de 70 a 71; de 71 a 72; de 72 a 73; de 73 a 74; de 74 a 75; de 75 a 76; de 76 a 77; de 77 a 78; de 78 a 79; de 79 a 80; de 80 a 81; de 81 a 82; de 82 a 83; de 83 a 84; de 84 a 85; de 85 a 86; de 86 a 87; de 87 a 88; de 88 a 89; de 89 a 90; de 90 a 91; de 91 a 92; de 92 a 93; de 93 a 94; de 94 a 95; de 95 a 96; de 96 a 97; de 97 a 98; de 98 a 99; de 99 a 100; de 100 a 101; de 101 a 102; de 102 a 103; de 103 a 104; de 104 a 105; de 105 a 106; de 106 a 107; de 107 a 108; de 108 a 109; de 109 a 110; de 110 a 111; de 111 a 112; de 112 a 113; de 113 a 114; de 114 a 115; de 115 a 116; de 116 a 117; de 117 a 118; de 118 a 119; de 119 a 120; de 120 a 121; de 121 a 122; de 122 a 123; de 123 a 124; de 124 a 125; de 125 a 126; de 126 a 127; de 127 a 128; de 128 a 129; de 129 a 130; de 130 a 131; de 131 a 132; de 132 a 133; de 133 a 134; de 134 a 135; de 135 a 136; de 136 a 137; de 137 a 138; de 138 a 139; de 139 a 140; de 140 a 141; de 141 a 142; de 142 a 143; de 143 a 144; de 144 a 145; de 145 a 146; de 146 a 147; de 147 a 148; de 148 a 149; de 149 a 150; de 150 a 151; de 151 a 152; de 152 a 153; de 153 a 154; de 154 a 155; de 155 a 156; de 156 a 157; de 157 a 158; de 158 a 159; de 159 a 160; de 160 a 161; de 161 a 162; de 162 a 163; de 163 a 164; de 164 a 165; de 165 a 166; de 166 a 167; de 167 a 168; de 168 a 169; de 169 a 170; de 170 a 171; de 171 a 172; de 172 a 173; de 173 a 174; de 174 a 175; de 175 a 176; de 176 a 177; de 177 a 178; de 178 a 179; de 179 a 180; de 180 a 181; de 181 a 182; de 182 a 183; de 183 a 184; de 184 a 185; de 185 a 186; de 186 a 187; de 187 a 188; de 188 a 189; de 189 a 190; de 190 a 191; de 191 a 192; de 192 a 193; de 193 a 194; de 194 a 195; de 195 a 196; de 196 a 197; de 197 a 198; de 198 a 199; de 199 a 200; de 200 a 201; de 201 a 202; de 202 a 203; de 203 a 204; de 204 a 205; de 205 a 206; de 206 a 207; de 207 a 208; de 208 a 209; de 209 a 210; de 210 a 211; de 211 a 212; de 212 a 213; de 213 a 214; de 214 a 215; de 215 a 216; de 216 a 217; de 217 a 218; de 218 a 219; de 219 a 220; de 220 a 221; de 221 a 222; de 222 a 223; de 223 a 224; de 224 a 225; de 225 a 226; de 226 a 227; de 227 a 228; de 228 a 229; de 229 a 230; de 230 a 231; de 231 a 232; de 232 a 233; de 233 a 234; de 234 a 235; de 235 a 236; de 236 a 237; de 237 a 238; de 238 a 239; de 239 a 240; de 240 a 241; de 241 a 242; de 242 a 243; de 243 a 244; de 244 a 245; de 245 a 246; de 246 a 247; de 247 a 248; de 248 a 249; de 249 a 250; de 250 a 251; de 251 a 252; de 252 a 253; de 253 a 254; de 254 a 255; de 255 a 256; de 256 a 257; de 257 a 258; de 258 a 259; de 259 a 260; de 260 a 261; de 261 a 262; de 262 a 263; de 263 a 264; de 264 a 265; de 265 a 266; de 266 a 267; de 267 a 268; de 268 a 269; de 269 a 270; de 270 a 271; de 271 a 272; de 272 a 273; de 273 a 274; de 274 a 275; de 275 a 276; de 276 a 277; de 277 a 278; de 278 a 279; de 279 a 280; de 280 a 281; de 281 a 282; de 282 a 283; de 283 a 284; de 284 a 285; de 285 a 286; de 286 a 287; de 287 a 288; de 288 a 289; de 289 a 290; de 290 a 291; de 291 a 292; de 292 a 293; de 293 a 294; de 294 a 295; de 295 a 296; de 296 a 297; de 297 a 298; de 298 a 299; de 299 a 300; de 300 a 301; de 301 a 302; de 302 a 303; de 303 a 304; de 304 a 305; de 305 a 306; de 306 a 307; de 307 a 308; de 308 a 309; de 309 a 310; de 310 a 311; de 311 a 312; de 312 a 313; de 313 a 314; de 314 a 315; de 315 a 316; de 316 a 317; de 317 a 318; de 318 a 319; de 319 a 320; de 320 a 321; de 321 a 322; de 322 a 323; de 323 a 324; de 324 a 325; de 325 a 326; de 326 a 327; de 327 a 328; de 328 a 329; de 329 a 330; de 330 a 331; de 331 a 332; de 332 a 333; de 333 a 334; de 334 a 335; de 335 a 336; de 336 a 337; de 337 a 338; de 338 a 339; de 339 a 340; de 340 a 341; de 341 a 342; de 342 a 343; de 343 a 344; de 344 a 345; de 345 a 346; de 346 a 347; de 347 a 348; de 348 a 349; de 349 a 350; de 350 a 351; de 351 a 352; de 352 a 353; de 353 a 354; de 354 a 355; de 355 a 356; de 356 a 357; de 357 a 358; de 358 a 359; de 359 a 360; de 360 a 361; de 361 a 362; de 362 a 363; de 363 a 364; de 364 a 365; de 365 a 366; de 366 a 367; de 367 a 368; de 368 a 369; de 369 a 370; de 370 a 371; de 371 a 372; de 372 a 373; de 373 a 374; de 374 a 375; de 375 a 376; de 376 a 377; de 377 a 378; de 378 a 379; de 379 a 380; de 380 a 381; de 381 a 382; de 382 a 383; de 383 a 384; de 384 a 385; de 385 a 386; de 386 a 387; de 387 a 388; de 388 a 389; de 389 a 390; de 390 a 391; de 391 a 392; de 392 a 393; de 393 a 394; de 394 a 395; de 395 a 396; de 396 a 397; de 397 a 398; de 398 a 399; de 399 a 400; de 400 a 401; de 401 a 402; de 402 a 403; de 403 a 404; de 404 a 405; de 405 a 406; de 406 a 407; de 407 a 408; de 408 a 409; de 409 a 410; de 410 a 411; de 411 a 412; de 412 a 413; de 413 a 414; de 414 a 415; de 415 a 416; de 416 a 417; de 417 a 418; de 418 a 419; de 419 a 420; de 420 a 421; de 421 a 422; de 422 a 423; de 423 a 424; de 424 a 425; de 425 a 426; de 426 a 427; de 427 a 428; de 428 a 429; de 429 a 430; de 430 a 431; de 431 a 432; de 432 a 433; de 433 a 434; de 434 a 435; de 435 a 436; de 436 a 437; de 437 a 438; de 438 a 439; de 439 a 440; de 440 a 441; de 441 a 442; de 442 a 443; de 443 a 444; de 444 a 445; de 445 a 446; de 446 a 447; de 447 a 448; de 448 a 449; de 449 a 450; de 450 a 451; de 451 a 452; de 452 a 453; de 453 a 454; de 454 a 455; de 455 a 456; de 456 a 457; de 457 a 458; de 458 a 459; de 459 a 460; de 460 a 461; de 461 a 462; de 462 a 463; de 463 a 464; de 464 a 465; de 465 a 466; de 466 a 467; de 467 a 468; de 468 a 469; de 469 a 470; de 470 a 471; de 471 a 472; de 472 a 473; de 473 a 474; de 474 a 475; de 475 a 476; de 476 a 477; de 477 a 478; de 478 a 479; de 479 a 480; de 480 a 481; de 481 a 482; de 482 a 483; de 483 a 484; de 484 a 485; de 485 a 486; de 486 a 487; de 487 a 488; de 488 a 489; de 489 a 490; de 490 a 491; de 491 a 492; de 492 a 493; de 493 a 494; de 494 a 495; de 495 a 496; de 496 a 497; de 497 a 498; de 498 a 499; de 499 a 500; de 500 a 501; de 501 a 502; de 502 a 503; de 503 a 504; de 504 a 505; de 505 a 506; de 506 a 507; de 507 a 508; de 508 a 509; de 509 a 510; de 510 a 511; de 511 a 512; de 512 a 513; de 513 a 514; de 514 a 515; de 515 a 516; de 516 a 517; de 517 a 518; de 518 a 519; de 519 a 520; de 520 a 521; de 521 a 522; de 522 a 523; de 523 a 524; de 524 a 525; de 525 a 526; de 526 a 527; de 527 a 528; de 528 a 529; de 529 a 530; de 530 a 531; de 531 a 532; de 532 a 533; de 533 a 534; de 534 a 535; de 535 a 536; de 536 a 537; de 537 a 538; de 538 a 539; de 539 a 540; de 540 a 541; de 541 a 542; de 542 a 543; de 543 a 544; de 544 a 545; de 545 a 546; de 546 a 547; de 547 a 548; de 548 a 549; de 549 a 550; de 550 a 551; de 551 a 552; de 552 a 553; de 553 a 554; de 554 a 555; de 555 a 556; de 556 a 557; de 557 a 558; de 558 a 559; de 559 a 560; de 560 a 561; de 561 a 562; de 562 a 563; de 563 a 564; de 564 a 565; de 565 a 566; de 566 a 567; de 567 a 568; de 568 a 569; de 569 a 570; de 570 a 571; de 571 a 572; de 572 a 573; de 573 a 574; de 574 a 575; de 575 a 576; de 576 a 577; de 577 a 578; de 578 a 579; de 579 a 580; de 580 a 581; de 581 a 582; de 582 a 583; de 583 a 584; de 584 a 585; de 585 a 586; de 586 a 587; de 587 a 588; de 588 a 589; de 589 a 590; de 590 a 591; de 591 a 592; de 592 a 593; de 593 a 594; de 594 a 595; de 595 a 596; de 596 a 597; de 597 a 598; de 598 a 599; de 599 a 600; de 600 a 601; de 601 a 602; de 602 a 603; de 603 a 604; de 604 a 605; de 605 a 606; de 606 a 607; de 607 a 608; de 608 a 609; de 609 a 610; de 610 a 611; de 611 a 612; de 612 a 613; de 613 a 614; de 614 a 615; de 615 a 616; de 616 a 617; de 617 a 618; de 618 a 619; de 619 a 620; de 620 a 621; de 621 a 622; de 622 a 623; de 623 a 624; de 624 a 625; de 625 a 626; de 626 a 627; de 627 a 628; de 628 a 629; de 629 a 630; de 630 a 631; de 631 a 632; de 632 a 633; de 633 a 634; de 634 a 635; de 635 a 636; de 636 a 637; de 637 a 638; de 638 a 639; de 639 a 640; de 640 a 641; de 641 a 642; de 642 a 643; de 643 a 644; de 644 a 645; de 645 a 646; de 646 a 647; de 647 a 648; de 648 a 649; de 649 a 650; de 650 a 651; de 651 a 652; de 652 a 653; de 653 a 654; de 654 a 655; de 655 a 656; de 656 a 657; de 657 a 658; de 658 a 659; de 659 a 660; de 660 a 661; de 661 a 662; de 662 a 663; de 663 a 664; de 664 a 665; de 665 a 666; de 666 a 667; de 667 a 668; de 668 a 669; de 669 a 670; de 670 a 671; de 671 a 672; de 672 a 673; de 673 a 674; de 674 a 675; de 675 a 676; de 676 a 677; de 677 a 678; de 678 a 679; de 679 a 680; de 680 a 681; de 681 a 682; de 682 a 683; de 683 a 684; de 684 a 685; de 685 a 686; de 686 a 687; de 687 a 688; de 688 a 689; de 689 a 690; de 690 a 691; de 691 a 692; de 692 a 693; de 693 a 694; de 694 a 695; de 695 a 696; de 696 a 697; de 697 a 698; de 698 a 699; de 699 a 700; de 700 a 701; de 701 a 702; de 702 a 703; de 703 a 704; de 704 a 705; de 705 a 706; de 706 a 707; de 707 a 708; de 708 a 709; de 709 a 710; de 710 a 711; de 711 a 712; de 712 a 713; de 713 a 714; de 714 a 715; de 715 a 716; de 716 a 717; de 717 a 718; de 718 a 719; de 719 a 720; de 720 a 721; de 721 a 722; de 722 a 723; de 723 a 724; de 724 a 725; de 725 a 726; de 726 a 727; de 727 a 728; de 728 a 729; de 729 a 730; de 730 a 731; de 731 a 732; de 732 a 733; de 733 a 734; de 734 a 735; de 735 a 736; de 736 a 737; de 737 a 738; de 738 a 739; de 739 a 740; de 740 a 741; de 741 a 742; de 742 a 743; de 743 a 744; de 744 a 745; de 745 a 746; de 746 a 747; de 747 a 748; de 748 a 749; de 749 a 750; de 750 a 751; de 751 a 752; de 752 a 753; de 753 a 754; de 754 a 755; de 755 a 756; de 756 a 757; de 757 a 758; de 758 a 759; de 759 a 760; de 760 a 761; de 761 a 762; de 762 a 763; de 763 a 764; de 764 a 765; de 765 a 766; de 766 a 767; de 767 a 768; de 768 a 769; de 769 a 770; de 770 a 771; de 771 a 772; de 772 a 773; de 773 a 774; de 774 a 775; de 775 a 776; de 776 a 777; de 777 a 778; de 778 a 779; de 779 a 780; de 780 a 781; de 781 a 782; de 782 a 783; de 783 a 784; de 784 a 785; de 785 a 786; de 786 a 787; de 787 a 788; de 788 a 789; de 789 a 790; de 790 a 791; de 791 a 792; de 792 a 793; de 793 a 794; de 794 a 795; de 795 a 796; de 796 a 797; de 797 a 798; de 798 a 799; de 799 a 800; de 800 a 801; de 801 a 802; de 802 a 803; de 803 a 804; de 804 a 805; de 805 a 806; de 806 a 807; de 807 a 808; de 808 a 809; de 809 a 810; de 810 a 811; de 811 a 812; de 812 a 813; de 813 a 814; de 814 a 815; de 815 a 816; de 816 a 817; de 817 a 818; de 818 a 819; de 819 a 820; de 820 a 821; de 821 a 822; de 822 a 823; de 823 a 824; de 824 a 825; de 825 a 826; de 826 a 827; de 827 a 828; de 828 a 829; de 829 a 830; de 830 a 831; de 831 a 832; de 832 a 833; de 833 a 834; de 834 a 835; de 835 a 836; de 836 a 837; de 837 a 838; de 838 a 839; de 839 a 840; de 840 a 841; de 841 a 842; de 842 a 843; de 843 a 844; de 844 a 845; de 845 a 846; de 846 a 847; de 847 a 848; de 848 a 849; de 849 a 850; de 850 a 851; de 851 a 852; de 852 a 853; de 853 a 854; de 854 a 855; de 855 a 856; de 856 a 857; de 857 a 858; de 858 a 859; de 859 a 860; de 860 a 861; de 861 a 862; de 862 a 863; de 863 a 864; de 864 a 865; de 865 a 866; de 866 a 867; de 867 a 868; de 868 a 869; de 869 a 870; de 870 a 871; de 871 a 872; de 872 a 873; de 873 a 874; de 874 a 875; de 875 a 876; de 876 a 877; de 877 a 878; de 878 a 879; de 879 a 880; de 880 a 881; de 881 a 882; de 882 a 883; de 883 a 884; de 884 a 885; de 885 a 886; de 886 a 887; de 887 a 888; de 888 a 889; de 889 a 890; de 890 a 891; de 891 a 892; de 892 a 893; de 893 a 894; de 894 a 895; de 895 a 896; de 896 a 897; de 897 a 898; de 898 a 899; de 899 a 900; de 900 a 901; de 901 a 902; de 902 a 903; de 903 a 904; de 904 a 905; de 905 a 906; de 906 a 907; de 907 a 908; de 908 a 909; de 909 a 910; de 910 a 911; de 911 a 912; de 912 a 913; de 913 a 914; de 914 a 915; de 915 a 916; de 916 a 917; de 917 a 918; de 918 a 919; de 919 a 920; de 920 a 921; de 921 a 922; de 922 a 923; de 923 a 924; de 924 a 925; de 925 a 926; de 926 a 927; de 927 a 928; de 928 a 929; de 929 a 930; de 930 a 931; de 931 a 932; de 932 a 933; de 933 a 934; de 934 a 935; de 935 a 936; de 936 a 937; de 937 a 938; de 938 a 939; de 939 a 940; de 940 a 941; de 941 a 942; de 942 a 943; de 943 a 944; de 944 a 945; de 945 a 946; de 946 a 947; de 947 a 948; de 948 a 949; de 949 a 950; de 950 a 951; de 951 a 952; de 952 a 953; de 953 a 954; de 954 a 955; de 955 a 956; de 956 a 957; de 957 a 958; de 958 a 959; de 959 a 960; de 960 a 961; de 961 a 962; de 962 a 963; de 963 a 964; de 964 a 965; de 965 a 966; de 966 a 967; de 967 a 968; de 968 a 969; de 969 a 970; de 970 a 971; de 971 a 972; de 972 a 973; de 973 a 974; de 974 a 975; de 975 a 976; de 976 a 977; de 977 a 978; de 978 a 979; de 979 a 980; de 980 a 981; de 981 a 982; de 982 a 983; de 983 a 984; de 984 a 985; de 985 a 986; de 986 a 987; de 987 a 988; de 988 a 989; de 989 a 9

Lea usted nuestra edición de la tarde

Maravilloso y prodigioso invento

"SAN JOSE" Torres y López Hermanos

Fábrica de Mosáicos, Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial, Cementos Lafarge y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad.

Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces, (Pielato de San Lázaro).—Despacho: Gran Vía, 46, y en la Fábrica. Dirijase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía, o a DON VALERIANO TORRES, calle Azacayas, núm. 5

LOS CABELLOS BLANCOS tomarán su primitivo color natural a los OCHO DIAS de usar el INSUSTITUIBLE ACEITE VEGETAL MEXICANO, PREMIADO GRAND PRIX CRUCES Y MEDALLAS. No mancha absolutamente nada y por eso se usa con las mismas manos, como cualquier BRILLANTINA. El uso de este ACREDITADISIMO articulo no es para teñir los cabellos de tal o cual color; es únicamente para devolver a los CABELLOS BLANCOS a su primitivo COLOR NATURAL, CON TODA GARANTIA, hayan sido éstos RUBIOS, CASTANOS O NEGROS, sin que nadie pueda ni imaginarse que estén teñidos. Se garantiza también, que no se caen los cabellos con su uso. Concesionario, E. SARRA. Se vende en todas las perfumerías de España. Precios: 6 y 10 pesetas. Con uno de los de a 10 pesetas, hay cantidad suficiente para un año de uso.

Suscríbase a "La Moda Práctica"

TOS

Se quita en el acto con las célebres
PÍLDORAS ANIBAS
DEL DOCTOR CAMACHO
Caja, 0'90 céntimos - En Farmacias y Droguerías

Vichy Catalán

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger de la naturaleza a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales farmacias y droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entr. BARCELONA

¿Dónde se limpia mejor el calzado?

en el
Limpiabotas de Gran Vía, 4

Préstamos Hipotecarios
al 5 y 1/2 por 100 de 5 a 50 años
AGENCIA PARA EL
Banco Hipotecario de España
que desde 1903 tiene establecida
Marino Antequera
Cuenta del Progreso, 8
Frente al Teatro Isabel la Católica

ZAPATERIA ALHAMBRA

Zacatin y Alcaicería núm 11.

Para la presente temporada presentamos un extenso surtido en Zapatos para señoras y niñas en los colores de moda, gris camello y tabaco, formas las más elegantes y precios de fábrica.—En caballero, grandes surtidos en Zapatos y Brodequines desde 12 pesetas en adelante.—Para niños y niñas, siempre modelos nuevos y económicos
No olvide que esta es la Casa que presenta los últimos modelos y que más barato vende



El Depurativo Richelet

Cura todas las enfermedades de la Piel

Granos, Rojeces, Comezones, Sarpullidos, Acnès, Herpes, Eczema, Diviesos, Forunculos, Prurigos, Impetigos, Soriasis, Eritema.

No hay cosa más triste que una enfermedad cutánea, el enfermo tiene mucha pena y procura esconder la causa de las comezones que le atormentan y le hacen perder el sueño que le agrava su estado, hoy se sabe que para curar las dermatosis del cuerpo y de la cara, hay que purificar de arriba a abajo la masa sanguínea. Esto explica los exitos maravillosos del DEPURATIVO RICHELET en todos los casos aun en los mas graves cuyo poderoso rectifi-

cador de la sangre obra con una prontitud y una seguridad que admira el cuerpo médico. No solamente el DEPURATIVO RICHELET, para enseguida los pruritos y las comezones sino aun todavia secura y borra las placas, costras, postillas, manchas y pústulas por muy antiguas que sean, dejando estas sin la menor señal de cicatriz. La incomparable energía del DEPURATIVO RICHELET cura pues radicalmente todas las enfermedades de la piel.

Asi como todos los accidentes artríticos y sifiliticos

pues regenera completamente la sangre viciada y corrompida. El DEPURATIVO RICHELET es el tratamiento mas moderno y de efectos mas maravillosos que se ha conocido hasta el dia para la curacion completa de todas las enfermedades de la piel y del sistema nervioso. Hace tambien desaparecer para siempre los

dolores reumáticos, la gota; las neuralgias, el lumbago, el mal de piedra, la arterioesclerosis, las congestiones en las mujeres; los trastornos de la edad critica y la neurastenia, puesto que va de recto al mal y rehace la sangre para que est la misma vida, haciendo que el enfermo disfrute de una salud envidiable.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).



JEP

INDICADOR ECONÓMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De 1 a 8 palabras, 30 cts
Cada palabra más, 5 cts.

ALQUILERES

Carmen pequeño en el Alhambra, se alquila o vende económico. Razón, Padueros, 11.

HOSPEDAJES

H. Madrid. Cama 2 pts. San Matías, 15.

VENTAS

CRISTAL de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos.—Sevilla.

CALZADOS, los mejores, en Las Angustias, Zacatin, 2.

Cilindro sobar masa. Motor eléctrico monofásico, cuatro H. P. Varela, 7.

Grupo máquinas hacer toda clase bores hojaleta. Varela, 7.

GRASA San Antonio. La mejor para carros. Busquets Hermanos.—Sevilla.

LUBRICANTES Aiglon Auto-Oil es el más preferido por los automovilistas.

PAPEL periódicos atrosados, vendemos en este diario.

Santa Rita, fábrica, de toquillas. Elvira 78

VARIOS

Colocación, desea persona competente con fianza, administración, cobranza, representación, e. c.—Razón, Almona San Juan de Dios, 2 duplicado.—Andrés Pérez.

Lecciones Francés, Inglés, Alemán. Profesores expertos. Clases mixtas. Tendillas Santa Paula, 7.

Matrimonio sin hijos, buenos informes, ofrécese para guarda, casero de cortijo o huerta para Granada o fuera de ella. Dirijirse a Manuel Gutiérrez Moreno. Churriana.

Señoras, interesa suscribirse a "La Moda Práctica"

Usando el lubricante "Aiglon Auto-Oil" en vuestro automóvil, obtendréis resultados maravillosos y economizaréis vuestro dinero.

Sequias mortuorias se admiten en nuestra Administración hasta las cuatro de la madrugada.

Sequias mortuorias se admiten en nuestra Administración hasta las cuatro de la madrugada.

Sequias mortuorias se admiten en nuestra Administración hasta las cuatro de la madrugada.

Sequias mortuorias se admiten en nuestra Administración hasta las cuatro de la madrugada.

Sequias mortuorias se admiten en nuestra Administración hasta las cuatro de la madrugada.

Sequias mortuorias se admiten en nuestra Administración hasta las cuatro de la madrugada.

LA NUEVA ESPAÑA

Almacenes de Tejidos

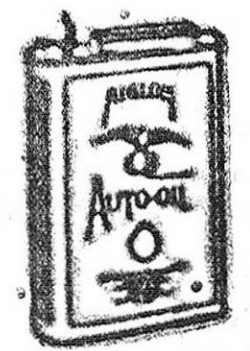
Boteros, 3, Placeta del Santo Cristo y Arco de las Orejas, 7 GRANADA

Esta casa tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela y al público en general que tiene un importante surtido en todos los artículos de temporada, y continuamente recibe en pañería para trajes y Abrigos de Caballero, Lanos de Señora desde 0'50 el metro en adelante, Genuzas para abrigos, Mantas de Lana de Antequera muy económicas, toquillas, chales, camisetas punto y alpacadas para ambos sexos. Bufandas seda y otros muchos artículos a precios baratísimos; no dejar de visitar esta casa.

Para trabajar metales use
aceite solubre, Busquets
Hermanos, Sevilla

El mejor Lubrificante

AIGLON AUTO-OIL



PATHE-BABY

EL CINE EN SU CASA
PRECIOS REBAJADOS

EL CINE. Plas. 135
LA CAMARA. Plas. 150

De Venta en Grandes Almacenes y Bazares, Comercios Fotográficos y Similares

PATHE-BABY, S. A. E.
APARTADO 577 :: BARCELONA
remite gratis catálogo a quien lo solicite

RESPIRADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACION Antiséptica y Balsámica al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

CHOCOLATES Hijos de Enrique Sánchez

ARTRITISMO CONTRA EL ACIDO URICO EMPLEAD LA PIPERAZINA MIDY REUMATISMO

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE MIDY

GOTAS ARENILLAS

El alimento mejor y más económico

La leche condensada marca "La Lechera" es el alimento predilecto de ricos y pobres, porque es la mejor por su pureza y la más económica por su gran valor nutritivo.

Leche Condensada "La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Via Layetana, 41, Barcelona

La Nueva Funeraria

Alcaicería. Por reforma del local, y hasta que en breve quede esta terminada, se atenderán los servicios como de antiguo en inmejorables condiciones. Avisos por teléfono número 518.

Pida V. un número de muestra, gratis, de la "La Moda Práctica"

Precio: 0,75 pesetas al mes.

La que por su enorme tirada puede servir dos veces al mes Cuarenta y cuatro páginas de texto y grabados. De ellas, doce en colores.

Las usted todas las días

EL LIBERAL

HERALDO DE MADRID

Mientras una mala calculadora le ocasionará grandes perjuicios y trastornos, la



Brunsviga

le pondrá absolutamente a cubierto de ello

Pida demostración gratis, en compromiso, al Agente General para España

VENANCIO GUILLAMET

Ronda Universidad, 31 - BARCELONA Avenida Pi y Margall, 11 - MADRID